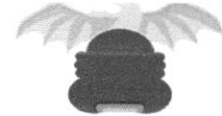


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Forestacion y/o Reforestacion						
DESCRIPCIÓN:						
Medio para la Conservación, Protección, Restauración, Producción, Aprovechamiento, Cultivo y Ordenación de los Territorios y Ecosistemas Forestales, así como el impulso a la Forestación y Reforestación de los mismos.						
FUNDAMENTO LEGAL:		Articulos: 33, segundo párrafo, fracción I, numeral I I, 355, 356 fracciones XIV, XV, XVI y XX, del Bando Municipal 2020 de Zinacantepec; 83, fracción III, del Reglamento Organico Municipal de Zinacantepec; 65, fracciones VI, VII, XII y 67 del Reglamento de Proteccion al Medio Ambiente y la Biodiversidad del municipio de Zinacantepec.				
DOCUMENTO A OBTENER:		Oficio de Respuesta			VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI NO X	DIRECCIÓN WEB	N/A		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando un ciudadano tenga la voluntad de conservar, proteger y restaurar, los Ecosistemas Forestales, así como el impulso a la Forestación y Reforestación de los mismos.				
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente, en el que se especifique: nombre de la persona o institución, fotografías del espacio a forestar o reforestar, lugar donde se llevará a cabo la forestación o reforestación, teléfono, fecha y horario donde se llevará a cabo el acto.		SI	I	Articulo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar)		SI	I			
3. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble, para el caso de desarrollos urbanos.		SI	I			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
1. Oficio dirigido a la Dirección de Medio Ambiente, en el que se especifique: nombre de la persona o institución, fotografías del espacio a forestar o reforestar, lugar donde se llevará a cabo la forestación o reforestación, teléfono, fecha y horario donde se llevará a cabo el acto.		SI	I	Articulo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.		
2. Identificación oficial vigente (credencial para votar, pasaporte, licencia de conducir o cartilla del servicio militar) e Instrumento notarial donde se otorgue la representación legal		SI	I			
3. Documento que acredite la propiedad y/o posesión del inmueble, para el caso de desarrollos urbanos.		SI	I			



INSTITUCIONES PÚBLICAS Y/O PRIVADAS								
1. Escrito libre con firma autógrafa del directivo correspondiente	SI	I	Artículo 8° de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.					
2. Identificación Oficial que lo identifique como Directivo	SI	I						
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	5 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	10 días				
COSTO:	\$ N/A		Fundamento Jurídico					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A							
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A							
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	N/A							

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Direccion de Medio Ambiente				Direccion de Medio Ambiente			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		L.A.E. Emma Patricia Carmona Salgado					
DOMICILIO:	CALLE:	Vialidad Adolfo Lopez Mateos esquina Av. 16 de septiembre			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	San Miguel Zinacantepec			MUNICIPIO:	Zinacantepec		
C.P.:	51350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes 9:00 a 17:00 horas			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
722	917-84-73		N/A	N/A	medio.ambiente@zinacantepec.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	N/A						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A					
DOMICILIO:	CALLE:	N/A			NO. INT. Y EXT.:	N/A	
COLONIA:	N/A			MUNICIPIO:	N/A		
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A		
FORMATO(S) DESCARGABLES	N/A						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Quiénes pueden ser beneficiados con este tramite?						
RESPUESTA:	Toda la ciudadanía engeneral						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tipo de arboles me pueden brindar para reforestaciones en zonas urbanas?						
RESPUESTA:	Acasia, liquidambar, trueno verde y rojo, cipres italiano, cedro limón						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Que herramientas necesarias se requieren para la forestación y/o reforestación?						
RESPUESTA:	picos, palas y azadones.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



AYUNTAMIENTO DE ZINACANTEPEC
2019 - 2021

--

<p>ELABORÓ:</p> <p>ELIZABETH AGUILAR VALLEJO</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>VISTO BUENO:</p> <p>LIC. EN D. PAULINA MORALES GARCIA</p> <hr/> <p>NOMBRE COMPLETO</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p><u>26</u> / FEBRERO / <u>2021</u></p>
---	---	---

